

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0911

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

Asunto: Alcance al Memorando EPMGDT-GG-2022-0703

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo.

En alcance al documento Nro. EPMGDT-GG-2022-0703, enviado el 8 de junio de 2022 como respuesta al oficio Resolución de la Comisión No. 014-CTF.2022, adjunto el informe técnico con las respectivas recomendaciones realizadas desde la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, referentes al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE IMPLEMENTA LA MARCA CIUDAD Y MARCA INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN QUITO" .

Particular que pongo en conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0911

Quito, D.M., 09 de agosto de 2022

Referencias:

- EPMGDT-GG-2022-0703

Anexos:

- INFORME TÉCNICO MARCA TURÍSTICA-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Oscar Patricio Lopez Moscoso

Gerente Técnico

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
GERENCIA TÉCNICA**

Señorita Ingeniera
Maria Belen Heredia Medina

Director de Mercadeo

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO -
DIRECCIÓN DE MERCADEO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: RICARDO RUBEN LARA SALAZAR	rrls	EPMGDT-DMKT	2022-08-08	
Aprobado por: MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE	mcrr	EPMGDT-GG	2022-08-09	

